

Gremios del turismo destacan aprobación del Plan Especial de Zonas Extremas como una oportunidad histórica para Magallanes

● Con la aprobación del proyecto señalan en el sector que marca un antes y un después en el desarrollo turístico de Magallanes, con inversiones clave para fortalecer infraestructura, conectividad y conservación ambiental.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Gran satisfacción generó en los gremios del turismo en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena la reciente aprobación del Consejo Regional al Plan Especial de Zonas Extremas, Pedze. Esta decisión marca un hito relevante para el desarrollo de proyectos estratégicos que permitirán fortalecer la infraestructura, la conectividad y el turismo en el territorio.

“Valoramos profundamente la aprobación del Pedze para la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Este plan traerá un impacto muy positivo para el turismo y para nuestras comunidades, a través del mejoramiento de rutas, el desarrollo portuario, el fortalecimiento de la infraestructura en nuestras

áreas silvestres protegidas, entre otras importantes acciones. Esperamos que esta cartera de proyectos pueda iniciar lo más pronto posible, porque significa avanzar hacia un destino más conectado, sostenible y competitivo”, comentó la gerente de Austro Chile, Daniela Rodríguez.

Una mirada similar expresó la representante de la Cámara de Turismo de Última Esperanza, Catue, quien destacó la relevancia de esta inversión para la experiencia de los visitantes. “Con gran satisfacción destacamos la reciente aprobación de una importante cartera de proyectos que beneficiará directamente al sector turismo en la Región de Magallanes, con especial énfasis en Puerto Natales y el Parque Nacional Torres del Paine. Esta inversión estratégica permitirá fortalecer la infraes-

tructura pública, la conectividad y los servicios esenciales que impactan de forma directa la experiencia de quienes visitan este destino único en el mundo. Estas iniciativas reflejan un compromiso concreto con el desarrollo sustentable del territorio y la consolidación de Magallanes como un destino turístico de clase mundial”.

HYST

Por su parte, Sara Adema, gerente de la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine, HYST, manifestó que, “como sector hemos esperado por largo tiempo la aprobación de estos recursos, que permitirán avanzar en proyectos anhelados y estratégicos para el territorio. Valoramos especialmente que dentro de esta planificación se contemplen iniciativas emblemáticas como la pavimentación

de caminos hacia y al interior del parque, una necesidad urgente para mejorar la conectividad, seguridad y experiencia de los visitantes, así como para garantizar una adecuada conservación del entorno”.

Asimismo, el gremio de Torres del Paine, además de reiterar el compromiso con el desarrollo sostenible de la “Octava Maravilla” y llamó a que los procesos administrativos se desarrollen con celeridad, permitiendo así una pronta ejecución de los proyectos.

Finalmente, los gremios coinciden en que la aprobación del Pedze representa una señal concreta del compromiso del Estado con el desarrollo integral de Magallanes y sus comunidades, reforzando su posicionamiento como un destino de clase mundial, con estándares de calidad e infraestructura adecuada.

